


UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	Logo del centro
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD (FICO)	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Finanzas y Contabilidad (FICO)			
Fecha: 13/06/17	Lugar donde se celebra: Sala de reuniones de Decanato. Planta Baja Edificio Decanato de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Hora de comienzo: 10:30	Hora de finalización: 11,30
Acta 64			
Presidente: D ^a . Cristina Gutiérrez Pérez		Secretario: D. José Manuel Mariño Romero	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Manuel Guisado González - D^a Cristina Gutiérrez Pérez - D. José Manuel Mariño Romero - D^a Lucia Rufo Lancho - D^a M^a José García Berzosa - D. Ángel Sabino Mirón Sanguino - D. Antonio Ángel Pulgarín García 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> - Lorena Sánchez Sánchez, por encontrarse en período de exámenes 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Acta nº 63) 2. Informe de relación de actividades fuera del encargo docente. 3. Revisión de fichas docentes según establece el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FEFyT). 4. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Actas 63) Se aprueba por unanimidad el acta nº 63. 2. Informe de relación de actividades fuera del encargo docente. Las actividades que los docentes han comunicado son las siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1.- D^a Eliades Palomino Solis, comunica que el día 27 de marzo de 2017 organizó una sesión formativa que consistió en una mesa redonda bajo el título “Aplicación TIC en el ámbito económico-financiero”. 2.- D. Juan Agustín Franco Martínez comunica a la Comisión la organización de dos conferencias relacionadas con los contenidos de su asignatura. La primera el día 20 de abril de 2017 cuyo ponente fue D. Antonio Flores y la segunda el día 26 de abril de 2017 cuyo ponente fue D. Juan Torres. 			



3. Revisión de fichas docentes según establece el Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FEFyT).


La coordinadora de la Comisión comenta que la Comisión tiene que establecer los criterios y el procedimiento para la revisión de las fichas docentes. La validación de las mismas se realizará en una reunión posterior a primeros de julio. Todo el proceso de revisión y validación de fichas docentes debe finalizar antes del 10 de julio.

Para ello facilitará a todos los miembros de la Comisión todas las fichas que se han recibido hasta el momento, proporcionando un enlace web que contiene un repositorio con todas las fichas disponibles.

Los criterios que hay que seguir para su revisión, así como el procedimiento que se va a utilizar se describen a continuación:

- a- Revisión del formato que se adecuen al formato oficial. El enlace web donde se encuentra un modelo es el siguiente (<https://drive.google.com/file/d/0BzWKMpSEsz9oNC1FWDRZU3ILNkE/view>),
- b- Revisar el apartado de la ficha denominado Identificación (código, nombre, nombre en inglés, etc,...) tal y como aparece en la página web del título. En el siguiente enlace están todas las asignaturas (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1411>), pinchando sobre el nombre de la asignatura en el apartado de asignaturas y planes docentes se accede a las mismas.
- c- También se revisan las Competencias, Actividades Formativa, Metodología Docente, Resultados Aprendizaje y la Evaluación (tal y como viene en el verifica).
- d- Es importante destacar que para este último aspecto, la Evaluación, como novedad en este año en la ficha, hay que incluir la nueva normativa de evaluación: Concretamente, en el plan docente ha de incluirse lo especificado en los artículos 4 (apartados 4.1 y 4.6), 5 (apartado 5.5) y 7 (apartado 7.6) de la Normativa de Evaluación). El enlace a la normativa es el siguiente: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/2360o/16061909.pdf>,
- e- A los efectos de organización y coordinación del trabajo se ha elaborado una ficha de chequeo en google drive (hoja de cálculo) que compartirán todos los miembros de la Comisión, e irán rellenando. En esta hoja de cálculo se pueden ver las fichas que cada miembro de la Comisión tiene asignadas para su revisión. A efectos de aclaración, las asignaturas que en dicha ficha están en amarillo, es porque no las hemos recibido todavía de los departamentos. En los próximos días, la coordinadora de la comisión se pondrá en contacto directamente con los profesores implicados para intentar solventar este problema a la mayor brevedad.
- f- Los resultados de la revisión realizada sobre los aspectos que se comentaron en los punto a, b y c se irán rellenando en la ficha de chequeo propuesta con un Sí (S) o un No (N), y además se indicará si la ficha necesita o no revisión. En caso de que necesite revisión, se debe mandar un correo electrónico al profesor responsable de la asignatura indicándole los cambios que debe realizar en la ficha para que pueda ser validada. Para facilitar el trabajo se ha elaborado un correo "tipo" en el borrador del correo de la comisión al que tienen acceso todos los miembros de la misma para ser utilizado y así enviarlo en nombre de la comisión, indicando los apartados que deben ser revisados.
- g- En la primera semana de julio se convocará la última reunión de la comisión en la que se validará todas las fichas o en su caso, se elaborará un listado con las fichas que no hayan sido revisadas o enviadas a la comisión.



UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA EX	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	Logo del centro
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD (FICO)	

h- De cualquier forma la coordinadora de la comisión va a elaborar un correo electrónico informando detalladamente de todo el procedimiento de revisión y los criterios a seguir para enviarlo a todos los miembros de la comisión y que tengan por escrito todos los pasos a seguir.

4. Ruegos y preguntas

No se plantean ruegos y preguntas.

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>03/07/2017</p>	<p>Firma el secretario/a:</p>  <p>Visto bueno del Presidente:</p> 
---	---



CONTROL DE ASISTENCIA MIEMBROS COMISIÓN CALIDAD FICO

Franco Martínez, Agustín	
García Berzosa, María José	
Guisado González, Manuel	
Gutiérrez Pérez, Cristina (Coordinadora)	
Mariño Romero, José Manuel (Secretario)	
Mateo Navas, Julio (Estudiante)	
Mirón Sanguino, Ángel Sabino	
Pulgarín García, Antonio Ángel	
Rufo Lancho, Lucía (PAS)	
Sánchez Sánchez, Lorena (Estudiante)	

